

ACTA IX SESIÓN CONSEJO EMPRESARIAL DE LA ALIANZA DEL PACÍFICO

Siendo las 16:00 horas del 29.JUN.2016, se dio inicio a la IX sesión del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico (CEAP) contando con la asistencia de los siguientes miembros:

Capítulo Perú

1. Sr. Juan Varilias, Presidente Pro Témpore del CEAP.
2. Sr. Guillermo Ferreyros.
3. Sr. Roberto Nesta.
4. Sr. Mario Mongilardi.
5. Sr. Oscar Rivera.
6. Sr. Luis Torres.

Capítulo Chile

1. Sr. Alberto Salas, Presidente del Capítulo Chile del CEAP
2. Sr. Juan Eduardo Errazuriz
3. Sr. Jorge Errazuriz
4. Sr. Hermann Von Muhlenbrock
5. Sr. Juan Pablo Swett
6. Srta. Loreto Leyton

Capítulo Colombia

1. Sr. David Bojanini
2. Sr. Bruce Mac Master
3. Sr. Martín Carrizosa
4. Sr. Mario Hernández
5. Sr. Carlos Julio Ardila
6. Sr. Felipe Jaramillo

Capítulo México

1. Sr. Valentín Diez Morodo
2. Sr. Carlos Slim Domit
3. Sr. Francisco del Valle
4. Sr. Luis Robles
5. Sr. Juan Pablo Castañón
6. Sr. Sergio Contreras
7. Sr. Francisco Gonzales

Se desarrolló la siguiente Agenda:

1. Informe de la Presidencia Pro Tempore del CEAP
2. Estado de Situación de la Agenda CEAP
3. Estrategia de implementación de Propuestas CEAP
4. Nuevos Temas:
5. Actualización de Reglamento del CEAP
6. Revisión a Declaración del Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico
7. Propuesta de Armonización Societaria
8. Presentación Iniciativa por los jóvenes
9. Reconocimientos al Capítulo País
10. Traspaso de la Presidencia Pro Tempore a Chile

Desarrollo de la reunión

1. Estado de avance de la Agenda CEAP

El capítulo Chile informó el estado de avance de los proyectos:
Integración Financiera,
Emprendimiento e Innovación,
Observatorio de la Alianza,

El capítulo Colombia reportó el avance concerniente a los proyectos:
Educación:
Estrategia anti-contrabando:
Compras públicas:
Revisión de avances OTC:

El capítulo México informó sobre lo avanzado en la agenda de armonización de normas técnicas del CEAP, señalando que se había concluido con la negociación de los temas de: Suplementos Alimenticios y Dispositivos Médicos, y se encuentra en franco avance con miras a obtener pronto resultados en lo concerniente a Aseo Doméstico y Farmacéuticos.

El capítulo Perú informó el estado de avance de los proyectos de:
Interoperabilidad de las Ventanillas Única de Comercio Exterior (VUCE)
Competitividad Logística
Encadenamientos Productivos
Armonización Normas Técnicas - Sector Alimentos

Al respecto, los integrantes del CEAP mostraron su beneplácito por el avance de los proyectos. Asimismo, mostraron su preocupación por los retrocesos que ha generado la modificación del marco normativo de pensiones en el Perú, pudiendo constituirse en una traba de la agenda de integración financiera.

2. Estrategia de implementación de Propuestas CEAP

El Sherpa de Perú relató el actual proceso de implementación de las propuestas del CEAP frente a los gobiernos, detallando las dificultades que se generan por los diversos

niveles de transferencia de información entre las diferentes instancias de gobierno. En ese sentido, puso a consideración la necesidad de instruir a los diferentes cuerpos técnicos de los capítulos del CEAP, a fin de que participen en los grupos técnicos de los gobiernos; y de esta manera, asegurar la correcta y oportuna implementación de las propuestas del CEAP.

El Consejo en su conjunto aprobó la propuesta, para lo cual cada capítulo dará seguimiento a la participación de sus cuerpos técnicos en las reuniones de los Grupos Técnicos de la Alianza del Pacífico.

3. Nuevos Temas.

Se presentaron los nuevos proyectos que los diferentes capítulos han propuesto trabajar durante los siguientes meses, y que se constituirán en la agenda del CEAP a reportar en los siguientes meses:

- a) *Propuesta de líneas de financiamiento privadas de apoyo a las pymes*
- b) *Buenas prácticas de competitividad, se planteó la necesidad de desarrollar un análisis de las buenas prácticas que se desarrollan en la Alianza del Pacífico para promover la competitividad, a fin de generar una agenda público – privada que permita orientar la toma de decisiones del CEAP.*
- c) *Inversiones en la Alianza del Pacífico, propuesta presentada por el Capítulo Perú sobre la base de la experiencia adquirida con el foro de inversiones en Nueva York, y que tiene por objetivo que se repita.*
- d) *Comercio Electrónico: propuesta que fue elaborada por el capítulo Chile y que tiene por finalidad armonizar el marco normativo para el desarrollo del comercio electrónico, además de promover el desarrollo de nuevos negocios.*

4. Actualización del Reglamento

Se presentó la actualización del reglamento del CEAP, el mismo que toma en consideración las diferentes opiniones expresadas por los distintos integrantes del Consejo. El reglamento se puso a consideración para su aprobación, y constituirse en el marco de funciones hacia el futuro del CEAP. Con la venia de los integrantes del Consejo, se procedió a aprobar y firmar el nuevo reglamento del CEAP.

5. Declaración del CEAP

Se dio lectura a la propuesta de declaración del CEAP durante la audiencia con los presidentes, la misma que luego de ser leída, fue aprobada por el Consejo y rubricada en el transcurso de la sesión.

6. Presentación de propuestas de invitados a la sesión

El CEAP acogió con beneplácito la propuesta formulada por el Superintendente de Sociedades de Colombia, en relación a la armonización societarias; la misma que permitirá la unificación del régimen jurídico de las sociedades cerradas. Se mencionó que los cuatro países comparten la simplificación de trámites registrales, por lo cual resulta muy viable de implementarse.

El CEAP escuchó la propuesta de la empresa Nestle para implementar la iniciativa por los jóvenes con el apoyo de las diferentes empresas del consejo.

El CEAP tomó nota de la propuesta, y cada capítulo por su cuenta brindará su respuesta.

7. Transferencia de la Presidencia Pro Tempore.

Habiendo concluido el reporte de avance y la formulación de la agenda complementaria del CEAP, se dio la transferencia de la Presidencia Pro Tempore del Consejo por parte del Capítulo Perú al Capítulo Chile. Se resaltó que con esta transferencia se concluyó el primer ciclo de rotación de las presidencias y se da inicio a una nueva.

Al respecto, el Sr. Alberto Salas, presidente del Capítulo Chile del CEAP asumió la presidencia Pro Tempore, y solicitó a los Sherpas la realización de al menos tres sesiones del CEAP durante su gestión, para lo cual pidió se comience a coordinar la agendas de los integrantes del CEAP y tener una sesión en los siguientes meses.

Siendo las 19:00 horas del 29.JUN.2016, se concluyó la IX sesión del Consejo Empresarial, sin más temas por abordar.

Alberto Salas
Presidente del Capítulo Chile
Presidente Pro Tempore

Valentín Diez Morodo
Presidente del Capítulo México

Juan Varillas
Presidente del Capítulo Perú

David Bojanini
Presidente del Capítulo Colombia